

# INFORME NECESIDAD SELLO CALIDAD Y SUSTENTABILIDAD DE PLANTAS

---



**DICIEMBRE 2020**

---

**ASOCIACIÓN VIVEROS DE CHILE**

**Creado por: Daniela Saavedra**

---

# Informe necesidad

## Sello Calidad y Sustentabilidad de Plantas Frutales

Por Viveros de Chile

En el contexto del Proyecto PYT - 2019 - 0238 “Sello Calidad y Sustentabilidad para plantas frutales” apoyado por la Fundación para la innovación Agraria FIA, la Asociación de Viveros de Chile “AGV”, elaboró un encuesta para recoger las inquietudes de los fruticultores y considerarlas en la elaboración del protocolo para la obtención del Sello de Calidad por parte de los viveros. Lo anterior permitió generar estadísticas sobre la necesidad de la industria frutícola en contar con un sello que garantice la calidad y sustentabilidad con las que se propagan las plantas adquiridas para los nuevos huertos de arándano, avellano europeo, cerezos, cítricos, nectarines, nogales y vides de mesa.

Periodo encuesta: diciembre 2020 a julio de 2021.

Forma realización encuesta: La encuesta fue aplicada en terreno y a través de actividades mailling marketing de FEDEFRUTA y de la Asociación de Viveros “AGV”, además del envío que ha realizado cada socio AGV a sus clientes.

✓ **Universo encuesta: Enviada a socios FEDEFRUTA, ubicados principalmente desde la IV región de Coquimbo a la XIV región de los ríos.**

**La encuesta fue aplicada a 205 personas que corresponden a:**

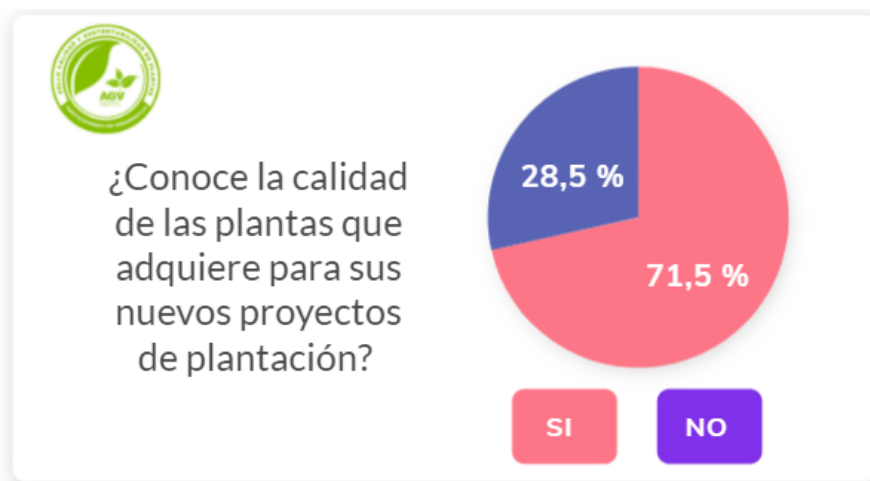
- ✓ **185 fruticultores**
- ✓ **9 asesores**
- ✓ **6 académicos**
- ✓ **5 funcionarios públicos (lo que no es contabilizado para los indicadores de resultado, ya que sólo se considera la mirada del sector productivo)**

Toda la información recabada a través de esta encuesta ha sido estrictamente confidencial y será sólo utilizada para determinar el valor de implementar un “Sello de Calidad” para las plantas comercializadas por los viveros chilenos, y así mejorar la productividad la industria, sin revelar nombre o identidad del encuestado.

La encuesta aplicada consta de 7 preguntas clave con las que se determinaron los resultados en base a las respuestas de las 200 encuestas recibidas de asesores, fruticultores y académicos.

Las preguntas corresponden a :

PREGUNTA 1: Calidad de plantas para nuevos proyectos.



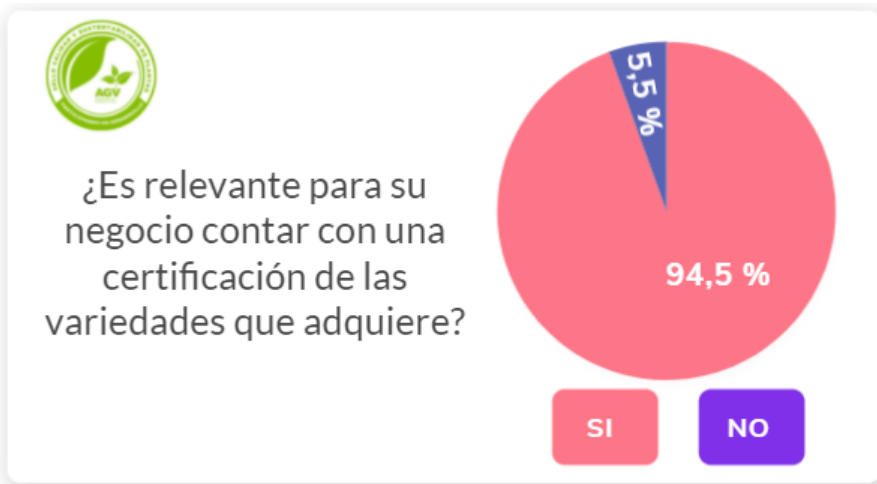
PREGUNTA 2: Tipo de plantas adquiridas.



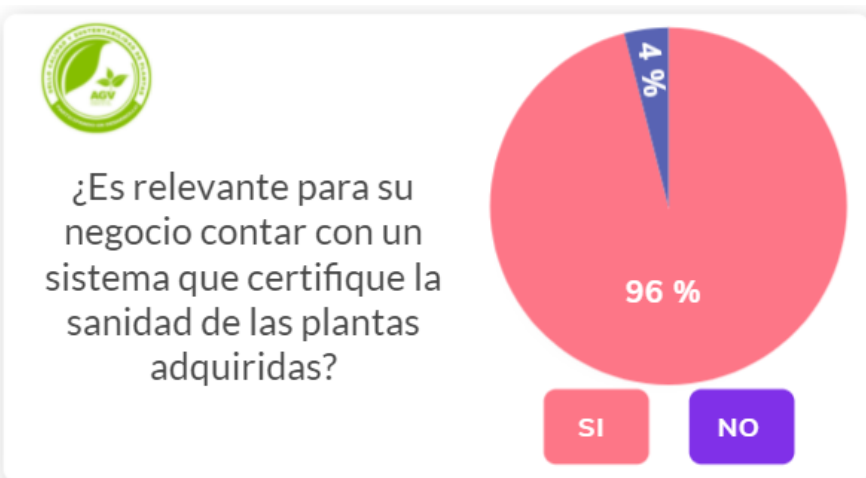
PREGUNTA 3: Recomendaciones del vivero.



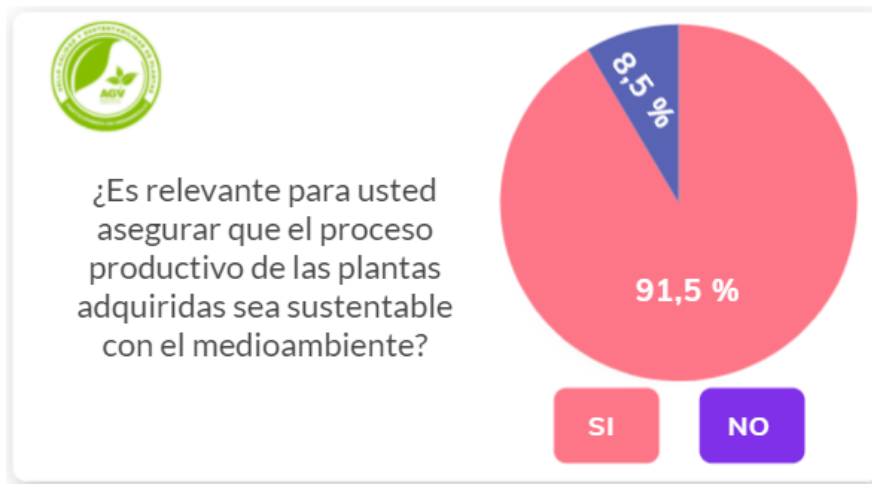
PREGUNTA 4: Genuinidad varietal.



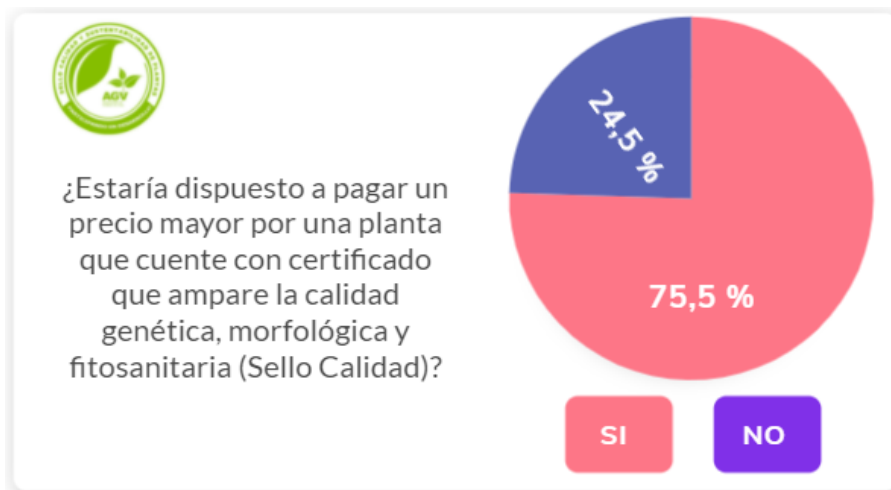
PREGUNTA 5: Sanidad de las plantas.



PREGUNTA 6: Sustentabilidad medioambiental.



PREGUNTA 7: Certificación calidad genética, morfológica y fitosanitaria.



A partir de los resultados de esta encuesta sobre la necesidad del sello se concluyó lo siguiente:

- 72% de los fruticultores encuestados conoce la calidad de las plantas que adquiere para sus nuevos proyectos de plantación. Es así como este sello considerará, actividades de difusión para dar a conocer los parametros de calidad consensuados en el proyecto y que permitirán no sólo identificar la calidad del producto adquirido, sino que contar con un protocolo que lo respalde.
- 91% conoce el tipo de planta adquirida ya sea planta de un año, planta en bolsa, planta terminada, contenedor, vitro, entre otros. En este sentido el sello de calidad considerará diferentes formatos de planta por especie, pero siempre

---

considerando que cumplan con un estándar mínimo que permita obtener éxito en los cultivos implementando un debido plan de manejo según tipo de planta adquirida.

- El 64% de los fruticultores reconoce recibir recomendaciones por parte del vivero para el traslado y plantación de las plantas adquiridas. Es así como parte del sello considerará manuales de recomendación para los manejos de pre y post plantación. Además a partir de este resultado los viveros planifican establecer un sistema que permita fomentar la implementación de las recomendaciones entregadas, ya que muchas veces a pesar de enviar la información al productor, esta no es considerada.
- 95% de los encuestados declara que es relevante para su negocio contar con una certificación de las variedades que adquiere. En este aspecto el sello considerará sistemas de trazabilidad desde plantel madre y opciones para análisis molecular PCR.
- 96% de los fruticultores encuestados declara que es relevante para su negocio contar con un sistema que certifique la sanidad de plantas adquiridas. En este sentido el sello considerará el cumplimiento de la normativa vigente del Servicio Agrícola y Ganadero, incorporando desde ya lo que será requerido en la nueva normativa para PNCR (Plagas No Cuarentenarias Reglamentadas), en la que está trabajando el SAG en conjunto con Asociación Viveros de Chile y que tiene por objetivo común mejorar la condición sanitaria de las plantas corrientes mediante la trazabilidad de la producción y control obligatorio de ciertos virus, viroides y otros patógenos, a través de análisis de las fuentes de material de propagación y manejos que disminuyan el riesgo de infección en todo el proceso, que integrará paulatinamente las especies, partiendo con cítricos y vides. Todo lo anterior en el marco de la mejora constante de calidad y sanidad de las plantas.
- El 92% reconoce la relevancia de asegurar que el proceso productivo de las plantas adquiridas sea sustentable con el medioambiente. Lo anterior será acogido por el proyecto e incorporará en el sello metas de sustentabilidad medioambiental que tienen relación con la gestión hídrica, energética, gestión de residuos y productos fitosanitarios, manejo de sustratos y fomento de la biodiversidad.

- 
- El 76% está dispuesto a pagar un precio mayor por una planta que cuente con certificado que ampare la calidad genética, morfológica y fitosanitaria (Sello Calidad). En relación al valor agregado y garantías amparadas por el sello, el valor de esta certificación no será significativa para la comercialización de las plantas por lo que de existir un valor mayor por planta certificada, este no será significativo para el productor.

**En consecuencia, estos resultados determinan que efectivamente existe la necesidad del sector frutícola de contar con un sello que garantice la calidad y sustentabilidad de las plantas adquiridas para sus nuevos proyectos agrícolas.**